



MARÍA DEL MAR FERNÁNDEZ ROBLES | ENRIQUE PASTOR SELLER | ANA CRISTINA RUIZ MOSQUERA
MARÍA DE LAS OLAS PALMA GARCÍA | JUAN CARLOS ÁLVAREZ CORTÉS | HELENA NEVES ALMEIDA
SARA DE LA PINTA PRIETO | RAFAEL ACEBES VALENTÍN | MÓNICA LISET VALBUENA PORRAS | LINA MARÍA PINZÓN ROCHA
LOURDES MORO GUTIÉRREZ | MARÍA JESÚS PENA CASTRO | MARÍA FIOLE RUIZ | YURI ALICIA CHÁVEZ PLAZAS
ALBA STELLA CAMELO MAYORGA | EVA ALADRO VICO | MARÍA JOSÉ CAVADAS GORMAZ | DIMITRINA JIVKOVA SEMOVA
JOAQUÍN CASTILLO DE MESA | M^ª INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ | JOSE MANUEL VELASCO RETAMOSA | JORGE GARCÍA
SUSANA RUBIO VALDEHITA | BELÉN PEYRÓ OUTEIRIÑO | MIGUEL DEL FRESNO GARCÍA | LIANNE URADA

El impacto de la dimensión transnacional en la acción colectiva dentro de los contextos migratorios¹

The impact of transnational dimension on collective action in migratory contexts

Sara de la Pinta Prieto*

* Doctoranda en el Programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
sdelapinta@bec.uned.es

Abstract:

The interaction between the model of political community based on the nation-state and human mobility at the international level has revealed the conflict surrounding access to rights, the process of globalization, the conceptualization of citizenship, and migration processes in Europe. Considering this debate, the objective of this article is the study of collective action done by associations of migrant and refugee people in *Comunidad de Madrid* as political and social subjects, providing information on how this conflict is translated in the narratives originated from the different organizations. The results represent a challenge to the conception of the nation-state model as the nucleus of analysis of socio-political life, and emphasize the importance of the transnational dimension as an axis in explaining the positions and collective action of the different organizations.

Keywords: Migrations, collective action, public sphere, associationism, exile, transnational dimension.

Resumen:

La interacción entre el modelo de comunidad política fundamentado en el Estado-nación, y la movilidad humana a nivel internacional, ha puesto de manifiesto el conflicto que se produce en torno al acceso a los derechos, el proceso de globalización, la conceptualización de la ciudadanía, y los procesos migratorios en Europa. Teniendo en cuenta este debate, el objetivo de este artículo es el estudio de la acción colectiva desde el asociacionismo de las personas migrantes y refugiadas en la Comunidad de Madrid como sujetos políticos y sociales, aportando información sobre cómo este conflicto se traduce en las narrativas originadas

¹ Este artículo se basa en el trabajo de campo realizado para la elaboración de mi tesis doctoral.

desde las diferentes organizaciones. Los resultados suponen un desafío a la concepción del modelo de Estado-nación como núcleo de análisis de la vida socio-política, y ponen de relevancia la importancia de la dimensión transnacional como eje a la hora de explicar los posicionamientos y la acción colectiva de las diferentes organizaciones.

Palabras clave: Migraciones, acción colectiva, esfera pública, asociacionismo, exilio, dimensión transnacional.

Article info:

Received: 09/05/2017 / Received in revised form: 21/12/2017

Accepted: 19/01/2018 / Published online: 30/01/2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.15.4>

1. Introducción

La sociología en España comenzó a interesarse por la acción colectiva del asociacionismo de las personas con un proyecto migratorio a finales de los años 90 (Aparicio y Tornos, 2010: 311). Los estudios llevados a cabo desde entonces, adoptan diversas aproximaciones como marco de análisis, como son el del capital social (Veredas, 1998; Aparicio y Tornos, 2010), la integración política en el contexto de residencia (González-Ferrer y Morales, 2006), el transnacionalismo y el co-desarrollo (Di Carlo, 2013), o el de los nuevos movimientos sociales y el marco del campo sociocultural (Rostekka, 2012). En ellos se analiza la acción colectiva considerando el rol del asociacionismo en la sociedad civil, el contexto en el que se desarrolla su actividad, la construcción de la identidad desde la acción colectiva, o los vínculos transnacionales.

En este artículo adoptamos como eje central de análisis la dimensión transnacional en el estudio de los marcos de la acción colectiva de las personas migrantes y refugiadas, considerando que esta dimensión no ha sido lo suficientemente tenida en cuenta por las investigaciones realizadas a la hora de explicar la construcción de concepciones más amplias del significado de la participación y de la acción colectiva. Para ello analizaremos los marcos de acción que emanan del asociacionismo de personas con un proyecto migratorio o exiliadas, y la diversidad dentro de las narrativas, teniendo en cuenta la importancia de la acción comunicativa desde la sociedad civil.

Habermas señalaba la importancia de la acción comunicativa en la sociedad civil, y la utilidad de la "opinión pública" para el control y crítica del estado. Para este autor, "el título de «opinión pública» tiene que ver con tareas de crítica y de control, que el público de los ciudadanos de un estado ejercen de manera informal (y también de una manera formal en las elecciones periódicas) frente al dominio estatal organizado" (Habermas, 1973 citado en Boladeras, 2001: 54). En esta línea, Habermas entiende la "esfera pública" o "espacio público" como "una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de *opiniones*, y en él los flujos

de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos" (2005:440). Así, se concibe la dimensión pública como el espacio social producto de la acción comunicativa, donde los actores se encuentran y construyen, de forma negociada y cooperativa, sus propias interpretaciones de la realidad (Habermas, 2005: 440-441). Otros autores como Pérez Díaz, también señalan la importancia de la acción comunicativa. Para este autor, el "debate público" o "esfera pública", debe ser considerada como uno de los componentes de la sociedad civil². En este caso, la función del debate "público" es el debatir las diferentes versiones del "interés público", entendiéndolo como asuntos que conciernen al "conjunto" sociedad, o según el autor, como "los problemas de la sociedad" (1994: 83). Dentro de esta aproximación a la participación, los actores de la sociedad civil estarían implicados tanto en los intereses privados o particulares, que conciernen a un actor individual o colectivo, como en la redefinición del "interés público" (1994:80).

En nuestro análisis adoptamos la premisa de considerar la interacción comunicativa como una herramienta más de la acción colectiva como sujetos políticos y públicos, que cumple con una función social relevante, pero siempre teniendo en cuenta que estos modelos teóricos no responden a la lógica de las realidades abordadas en nuestro estudio. Esta discordancia es debida, precisamente, a esa tensión manifiesta entre la comunidad política basada en el modelo Estado-nación, y la movilidad humana transnacional, lo que produce que el acceso al espacio público no se dé en unas condiciones equitativas para los actores en los contextos migratorios. La ausencia de equidad, a su vez, provoca que el espacio público sea un espacio de oportunidades, pero también de amenazas para la población con un proyecto migratorio o refugiada. En este sentido, tal y como señala Chantal Mouffe, a la hora de pensar en la participación política, hay que tener en cuenta la multiplicidad de las posiciones de los sujetos en las estructuras relacionales:

"Para poder pensar en política hoy en día, y comprender la naturaleza de estas nuevas luchas y la diversidad de las relaciones sociales que la revolución democrática aún debe abarcar, es indispensable desarrollar una teoría del sujeto como un agente descentralizado y no único, un sujeto construido en el punto de intersección de una multiplicidad de posiciones entre las cuales no existe a priori o necesariamente una relación y cuya articulación es el resultado de prácticas hegemónicas. Consecuentemente, ninguna identidad se establece definitivamente, siempre hay un cierto grado de apertura y de ambigüedad en la manera en la que se articulan las diferentes posiciones del sujeto. Lo que emerge son perspectivas completamente nuevas para la acción política que ni el liberalismo, con su idea

² A diferencia de la definición de sociedad civil adoptada en nuestro estudio, este autor si contempla los mercados como parte de la sociedad civil (Pérez Díaz, 1994: 78-79) junto con las organizaciones voluntarias y la esfera pública.

del individuo que solo persigue su propio interés, ni el marxismo, con su reducción de todas las posiciones del sujeto a la de clase, pueden sancionar y mucho menos imaginar”³. (Mouffe, 1993: 12-13)

Situamos nuestro análisis en el debate de la literatura académica que pone de relieve las tensiones producidas entre el modelo Estado-nación de comunidad política, y la movilidad humana a nivel global. Estudios como los de Sassen (1993, 2001,2003) o Abdelmalek (2010) entre otros, han puesto de manifiesto el conflicto que se produce en torno al acceso a los derechos, la globalización, las categorías de ciudadanía, y los procesos migratorios. Nuestro análisis refleja cómo estos conflictos se traducen en diferentes marcos de acción y sentidos de injusticia. En relación con la metodología de nuestro análisis, hemos considerado el nivel local/autonómico como el más óptimo para el estudio de este problema. En cuanto a la exposición de los resultados, tomamos tres procesos macro-nacionales como eje de análisis: la internacionalización, los espacios sociales transnacionales, y la globalización.

2. Metodología

La metodología empleada ha sido cualitativa. Se realizaron entrevistas en profundidad a representantes de asociaciones. Estas entidades se caracterizaban por estar compuestas por personas que estuvieran desarrollando o hubieran desarrollado un proyecto migratorio en la Comunidad de Madrid (al menos el cincuenta por ciento de sus componentes debían de cumplir este requisito). Las entrevistas tuvieron lugar dentro del contexto socio-político de los años 2013-2014. También se empleó la herramienta del grupo de discusión. En el “cuadro 1” se muestra el perfil abreviado de las organizaciones que en este artículo se mencionan. La selección de la Comunidad de Madrid como ámbito de estudio responde a dos razones. En primer lugar, el diseño del estudio tiene en cuenta el nivel local/autonómico como factor que influye sobre los tipos de incidentes que se pueden apreciar en la construcción del interés público, así como en la acción colectiva.

En función del ámbito local varía la estructura de oportunidad política, ya que esta depende del símbolo político del gobierno local en el periodo estudiado, el diseño de los mecanismos de participación, las características de las redes de actores locales, y la naturaleza de sus relaciones (Requena, 2008: 20). La segunda razón es teórica y viene dada por el papel que la teoría democrática da al nivel local como ámbito clave en la participación ciudadana (Navarro, 2002:12).

³ Traducción propia del original en inglés.

CUADRO 1: Relación de Asociaciones

Nombre	Perfiles
COMADEHCO (Comité por la defensa de derechos humanos en Colombia)	Defensa de los derechos humanos y visibilización de la situación socio-política en Colombia.
ARI PERU (Asociación de ciudadanos peruanos en España)	Promoción cultural, atención social, cooperación, defensa de los derechos de las personas migrantes, incidencia pública.
Observatorio Cubano de Derechos Humanos	Defensa de los derechos humanos y visibilización de la situación socio-política en Cuba.
ACUDEVA (Asociación para la Defensa de Valores Africanos)	Trabajo en el área de la interculturalidad, promoción de la participación social de las personas migrantes, promoción de valores culturales, género, derechos humanos y atención social entre otras actividades.
AESCO (América- España, Solidaridad y Cooperación)	Cooperación al desarrollo entre América Latina y España, promoción de la solidaridad, programas de retorno, asesoría jurídica, incidencia pública, etc.
FERINE (Federación Estatal de asociaciones de inmigrantes y refugiados en España)	Derechos de los personas migrantes y refugiados políticos, incidencia pública, atención social, derechos humanos .
Asociación Rumiñahui Hispano-Ecuatoriana	Defensa de los derechos de las personas migrantes, atención social. Calidad de vida e integración, incidencia pública, desarrollo humano e igualdad de oportunidades.
AMEIB PACHAMAMA	Emprendimiento empresarial de las mujeres migrantes y españolas, género, igualdad de oportunidades, jornadas, formación, interculturalidad, asesoría.
SEDOAC (Servicio Doméstico Activo)	Incidencia pública, defensa de los derechos de las trabajadoras en el sector doméstico y de los cuidados, organización de jornadas, empoderamiento.
AISE (Asociación de los Inmigrantes Senegaleses en España)	Integración laboral y social, promoción de la convivencia entre la comunidad senegalesa y la española, codesarrollo.
Asociación César Vallejo	Encuentros interculturales, codesarrollo, actividades sociales, incidencia pública, asesoramiento laboral y jurídico entre otras actividades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Para el estudio del discurso colectivo ha sido aplicado el análisis de los marcos de acción (Gamson, 1992; Snow and Benford, 1992), prestando especial atención a los marcos de injusticia y a los marcos en torno a la capacidad de agencia. La unidad de estudio escogida para el trabajo es el discurso individual, y el discurso grupal, adoptando un tipo de discurso específico conocido como “discurso público”. Gamson lo define de esta manera: “La esencia del discurso público es la sensación de hablar a una galería.

Las personas que responden a una encuesta no solo están diciendo al encuestador sus opiniones, sino que reconocen que ellos están hablando para a una audiencia más amplia a la que será presentada los resultados. El entrevistador es el mediador a esa galería. Incluso un diario personal, cuando ha sido escrito bajo la idea de una posible publicación, es una forma de discurso público en este sentido"⁴ (Gamson, 1992: 19).

3. Sociedad civil y agentes movilizadores

Como actores políticos y/o públicos, las diferentes formas de auto-organización pueden ser consideradas a nivel analítico de dos maneras: 1) como grupo de presión asociativo, y 2) como movimiento asociativo. Los grupos de presión asociativos son "organizaciones que representan a segmentos específicos de la población de un país que comparten problemas y objetivos comunes". Estos actores son considerados como una subcategoría analítica dentro de los grupos de presión, y están dirigidos al ámbito de lo político (Sodaro, 2006: 198). Por su parte, los denominados movimientos asociativos aúnan "características propias del asociacionismo y de los movimientos sociales: acción política dentro y fuera del sistema, intención o reivindicación de reformas desde dentro del sistema pero también con desbordes de lo instituido" (Alberich, 2015:40). De esta manera, autores como Masanet y Santacreu (2010) caracterizan el asociacionismo dentro de los contextos migratorios como "movimiento asociativo"; mientras que autores como Sodaro (2006:198), lo caracteriza como "grupo de presión asociativo". Ambas categorías analíticas hacen referencia al mismo actor social y político, pero enfatizando diferentes funciones del mismo como agente movilizador en la sociedad civil. Dichas funciones variarán según la orientación específica de cada asociación. El asociacionismo de las personas migrantes en el contexto español como sociedad de residencia tiene un carácter heterogéneo. Cada asociación constituye un actor único, con sus propias estrategias, su propio discurso, objetivos y motivaciones, pudiendo esas estrategias y objetivos impulsar relaciones que promueven una mayor o menor institucionalización de su actividad. La denominación de "grupo de presión asociativo" hace más hincapié en el rol del asociacionismo en la representación y articulación formal de intereses dentro del sistema político e institucional. Por su parte, la denominación de "movimiento asociativo" hace referencia a esa naturaleza mixta basada en la doble estrategia, que apuesta tanto por la articulación de la acción dentro del sistema institucional y político, como fuera de él.

Dado que la investigación se centra en la acción política llevada a cabo por actores colectivos, se han incluido tanto actores que trabajan en ambas líneas de acción, como los que tienen preferencia por una de las dos: la institucional, o la no institucional. Siguiendo a Granada (2012:78-79), a la hora de estudiar la acción colectiva y las opor-

⁴ Traducción propia del original en inglés.

tunidades políticas en los espacios institucionales: “Se trata de superar las lecturas dicotómicas que pretenden separar el actuar colectivo en lo institucional / no institucional, se busca resaltar lo complejo de las relaciones de los diferentes actores políticos, estatales, sociales o mixtos, en diferentes escenarios públicos y privados, formales o informales, dentro, cerca o lejos de las instituciones. Las acciones colectivas se desarrollan en un amplio espacio que se mueve entre lo formal y constitucional hasta lo informal y, de hecho, en el que lo determinante no es la legalidad o la formalidad, sino las relaciones sociales y políticas entre actores en las que se crean oportunidades que posibilitan el accionar”. De acuerdo con este razonamiento, entenderemos por acción colectiva política a las “acciones realizadas por un conjunto de sujetos motivados por unos intereses comunes, que adoptan una forma de organización más o menos estructurada, y diseñan unas prácticas de movilización concretas, actuando en una estructura de oportunidad política que facilitará o dificultará la acción y condicionará sus posibilidades de influir en la articulación del poder” (Funes y Monferrer, 2003: 23). Dentro de esta acción política colectiva, el rol que adoptan las asociaciones es el de “núcleos organizativos en los que se lleva a cabo la acción”. De esta manera, “diversas asociaciones compondrán un partido político, un movimiento social o un grupo de interés” (Funes y Monferrer, 2003: 24), Es decir, las asociaciones son los núcleos organizativos de los diferentes agentes movilizados (ver cuadro 2), y constituyen una de las formas más visibles de manifestación de la sociedad civil (Subirats, 1999).

CUADRO 2: “Tipología de los agentes de movilización”

	Movimientos sociales	Grupos de interés	Partidos
Modos de operar	Acciones de protesta	Representación en la Comunidad Política	Ocupación de cargos políticos, votantes.
Principales recursos	Miembros comprometidos	Experiencia, dinero, acceso a quienes toman las decisiones, negarse a cooperar	
Rasgos estructurales	Redes de grupos y organizaciones	Organización formal	Organización formal

Fuente: Rucht, D. (1999: 265).

Para este trabajo tomaremos como referencia la definición de sociedad civil que ofrece Pedro Ibarra (2005), y que viene a ser una aportación muy útil para aquellos que se adentran en el estudio del ámbito asociativo. Para el autor, la sociedad civil se define como:

“El conjunto de asociaciones, grupos, organizaciones, movimientos, etc. que se unen, o de hecho actúan unidos, para lograr la satisfacción de diversos intereses;

intereses del conjunto de sus miembros o intereses colectivos situados más allá de los de los miembros del grupo. Estos intereses pueden ser de todo orden: religiosos, culturales, sociales de todo tipo, asistenciales, políticos, laborales, profesionales, de ocio, etc. Pertenece a dicha red asociativa definida como sociedad civil cualquier grupo que tenga algunos de los intereses señalados, siempre que en el ejercicio de su actividad implique el establecimiento de relaciones tanto con otros grupos de la sociedad civil como con las instituciones políticas. También se incluye en esta descripción aquellos grupos que se constituyan con el objetivo de defenderse de aquellos efectos injustos provenientes de las relaciones de mercado o de reformar o equilibrar su lógica de actuación y su protagonismo en la vida económica" (Ibarra, 2005:36)

Dentro de esta definición de sociedad civil no se considera el mercado, en la medida en que éste y los sistemas políticos suelen estar vinculados, siendo además la lógica del mercado diferente a la lógica sobre la que se construye la sociedad civil (Ibarra, 2005: 335-36). De acuerdo con lo expresado, a la hora de hablar de sociedad civil vamos a hablar de dos términos: por un lado, el Estado, que es que el que encarna las instituciones políticas, y todo el entramado administrativo estatal; y por el otro, la sociedad civil, que abarca lo restante exceptuando las relaciones mercantiles. En consecuencia, cuando hablamos de sociedad civil no estamos haciendo referencia exclusiva al tercer sector, sino a un amplio abanico de actores.

4. Presentación de resultados

Tal y como señala Llopis, (2007:103) "la modernidad fue la fase histórica de consolidación del estado-nación como unidad y organización de la vida social y política". Tras la consolidación de este proceso, la globalización y la movilidad humana han puesto en cuestión esta lógica⁵, y dejan entrever formas de interacción alternativas. Estas dinámicas desarticulan la dimensión estatal como espacio de desarrollo y relación entre individuos, dando lugar a nuevas mecánicas en la participación. Teniendo en cuenta este punto de partida, nuestro trabajo se centra en cómo los fenómenos de carácter macro-nacional influyen a la hora de configurar los marcos de acción del asociacionismo. Nos centramos en tres fenómenos, por un lado, el proceso de internacionalización, entendiendo este proceso como el incremento de relaciones entre actores estatales y no estatales a diferentes niveles territoriales (Tarrow, 2010). Por otro lado, analizamos el tratamiento del espacio social transnacional en las narrativas. Por espacio social transnacional consideramos el espacio específico delimitado por las relaciones entre agentes sociales de la sociedad de ori-

⁵ Eisenstadt (2000) postula la existencia de múltiples modernidades en función de las distintas trayectorias de las sociedades en el mundo, y sus diversas realidades. En este caso específico estoy haciendo referencia a las sociedades occidentales, o modernidad occidental.

gen, y de la sociedad de residencia, de los grupos sociales transnacionales (personas migrantes y refugiados), tal y como organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos, etc. (Faist, 2000:192). Para concluir, analizaremos el protagonismo del proceso de globalización en los marcos de acción colectiva, haciendo énfasis en la dimensión económica y la globalización del mercado de trabajo. A continuación, presentamos los resultados obtenidos en nuestro estudio:

4.1. Capacidad de agencia dentro del proceso de internacionalización

Un elemento que hace referencia a la aparición de nuevas lógicas en la participación es lo que algunos autores de la literatura sociológica y de las ciencias políticas denominan como "crisis de la democracia representativa". Son varios los autores que han señalado la existencia de dicha "crisis" en el marco de las democracias liberales modernas (Canales, 2009: 267; Baño, 1998: 19). Entre los elementos que la literatura señala como factores causales están los problemas en torno a la pérdida de soberanía y de la gobernabilidad de los estados. En el panorama socio-político estatal, es cada vez mayor la dependencia de la dimensión legislativa nacional respecto a las instituciones macro-estatales, y la intervención de los lobbies económicos internacionales. Esta dependencia ha causado el desplazamiento de los centros de toma de decisiones, lo cual lleva a cuestionar el funcionamiento del gobierno estatal como unidad política con capacidad de representación. Otros autores, como Pérez Díaz (2008:10), entienden que la "crisis" de la democracia liberal no es una crisis localizada en un periodo de tiempo determinado, sino que es inherente al propio modelo, dada la frágil naturaleza del modelo estado-nación. En el caso del contexto europeo, buena cuenta de ello serían las sucesivas crisis económicas, políticas y sociales que han acontecido en el territorio desde el advenimiento de las democracias liberales, tras la caída del modelo feudal, que impulsaría el desarrollo del liberalismo económico y el individualismo (Heywood: 2004: 29).

El proceso descrito es parte de lo que Tarrow (2010:9) denominó como internacionalización. Dicho fenómeno supone la aparición de diferentes niveles en las relaciones entre actores, que superan la lógica nacional e incorpora relaciones entre actores estatales y no estatales, los cuales generan toda una estructura de participación. Dentro de esta definición, los propios sistemas transnacionales de migraciones, característicos de la globalización, son evidencia de este proceso de internacionalización. En el epígrafe 4.2 abordaremos el papel de los sistemas transnacionales, como estructura de oportunidad política en el plano internacional, a través del concepto *espacio social transnacional*. Teniendo en cuenta la naturaleza de este fenómeno, nuestro análisis se centra en dos líneas: por un lado, en cómo se construye el sentido de la acción colectiva. Por el otro, en cómo influye el proceso de internacionalización en la construcción de los marcos de la capacidad de agencia dentro esa acción.

El discurso que emana de la población con un proyecto migratorio hace referencia a un conjunto de experiencias comunes a dicha parte de la población, como consecuencia de una serie de asimetrías sociales en la sociedad española. Es esa experiencia la que, desde los propios marcos discursivos de los actores, motiva la creación de un discurso político de las personas migrantes (Rois, 2007), como una forma de discurso público con identidad colectiva propia.

El trabajo de campo sugiere que la articulación de este marco simbólico en la acción política, no implica que todos los que hayan compartido esa misma situación compartan también ese marco simbólico, ni que haya un consenso pleno u homogeneidad dentro del mismo. Igualmente, ese marco simbólico se solapa con otras identidades sociales⁶, como son el género, la raza, la nación, la etnia, la identidad política o clase social, pudiendo quedar esta construcción de la identidad colectiva en torno a las migraciones relegada a un segundo plano en el discurso.

"(...) tenemos voz, porque tenemos derecho a decir nuestra realidad, con nuestro lenguaje, con nuestros tiempos, con nuestras actitudes, con nuestras reivindicaciones, unas buenas, otras entre comillas malas, unas que pueden para un grupo estar bien, que para otros no, pero es lo que tenemos." (Entrevista a representante de la Asociación Rumiñahui, 2013)

Uno de los elementos a los que, desde el discurso, se hace referencia como motor de las asimetrías sociales, es el modelo de democracia representativa. En el prefacio del libro publicado en el 2007 por AESCO, partiendo de este concepto de identidad colectiva y vivencial de las personas migrantes (Rois, 2007:7-10), se expresa de la siguiente manera:

"Una identidad que es el espejo en que se pueden observar las deficiencias aún por corregir de nuestro sistema social y las promesas aún no cumplidas de nuestro modelo de convivencia. Porque los migrantes, con su reclamación de igual reconocimiento y su aspiración a participar sin restricciones nos están diciendo a tod@s que el modelo de democracia representativa y burocratizada, pero no participativa, los deja a ellos fuera, y eso no debe ser, porque hace muy poco relevante el voto de los que sí votan, porque su participación se reduce en general a eso, y eso tampoco debe ser." (Rois, 2007:9)

⁶ Crenshaw (1995), desde la teoría de la interseccionalidad, señala cómo diferentes categorías como la clase social, la raza o el género, otorgan posiciones de discriminación múltiples a los individuos o grupos sociales dentro de la estructura social. Igualmente, la interseccionalidad explica cómo este fenómeno está relacionado con la materialización de diferentes identidades sociales. A la luz de esta teoría, en el trabajo de campo se pudo observar cómo el discurso se materializa en torno a diferentes identidades socio-políticas, en función de las propias experiencias de los interlocutores, dada su posición en la estructura social y sus vivencias.

De esta forma, dentro del marco del discurso se ponen en evidencia las tensiones entre el propio proceso de globalización y el modelo de democracia representativa. El modelo de democracia representativa liberal nace de la lógica propia de la modernidad occidental; ésta por lo tanto no entra en sintonía con la progresiva construcción de sociedades en la actualidad, que responden al proceso de la movilidad humana característico de la globalización. Partiendo de este marco de injusticia se definen una serie de líneas de actuación. Uno de los rasgos característicos del discurso público en torno a la agencia es **el marco comunitario europeo como ámbito de proyección de la acción asociativa**. Los testimonios recogidos sugieren dos factores influyentes: por un lado, **la pérdida del protagonismo del gobierno español** en el desarrollo de políticas en materia de migración, y, por otro lado, **el desarrollo de nuevas estrategias** para adaptarse al incremento del protagonismo de los actores macro-nacionales en la arena política:

“(...) toda la política española es comunitaria. Entonces, hay cosas que no dependen de España, y nos dirigimos a Europa en nuestra reivindicación (...). Entendíamos que nos hacía falta una macro organización mundial. Por eso es que, en un determinado momento, la asociación buscó referencias transnacionales, y encontramos la existencia de la Federación Mundial⁷, y nos adscribimos a ella.” (Entrevista a representante de la Asociación ARI PERU, 2013).

En esta línea, se menciona la importancia de la localización de actores transnacionales en el proceso de creación de redes y sinergias. Otro elemento que se relaciona con la capacidad de agencia, es el rol que juegan algunos de estos actores políticos macro-nacionales en la estructura de oportunidad política. Los actores macro-nacionales pueden suponer oportunidades y amenazas para la acción colectiva y los objetivos planteados desde los agentes de movilización. Dentro de las oportunidades que se presentan desde estos organismos, el discurso público organizacional proyecta cómo algunos de los marcos legislativos constituidos a nivel macro-nacional generan una coyuntura favorable a los objetivos planteados desde la acción colectiva. De esta manera, estos marcos legislativos pueden constituir una estructura de oportunidad política, así como un respaldo institucional para la incidencia social.

“(...) En el año 2011, a nivel internacional, la Organización Internacional del trabajo, la OIT, aprobó el Convenio 189: “trabajo decente para las y los trabajadoras domésticas”. O sea, esto fue como “el hito”. Entonces, aprueban aquí, en Bruselas, el Convenio 189 e inmediatamente (...) en España vienen las normativas nuevas.” (Entrevista a representante de la Asociación SEDOAC, 2014)

Estas legislaciones son referenciadas como **“avances clave”** que marcan líneas de actuación dentro de las organizaciones, como bien es el caso de SEDOAC, donde la

⁷ Hace referencia a la FEMIP, Federación Mundial de Instituciones Peruanas.

ratificación del Convenio 189 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) por parte del Gobierno de España conforma su principal línea de actuación en la defensa de los derechos de las profesionales del servicio doméstico. La acción de SEDOAC se enmarca dentro de la actividad del Grupo Turín, plataforma que cuenta con la presencia de sindicatos españoles y asociaciones de origen diverso, con los que comparten ese mismo objetivo. Otro referente importante al que se hace referencia en el discurso público es la “Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990.

“(...) Hay un Convenio que esta promulgado por las Naciones Unidas, (...), que protege los derechos de los inmigrantes trabajadores y de sus familias, pero que hasta ahora, (...), muchos estados de Europa todavía no lo han firmado, y España forma parte de esos países. Pensamos que eso es una cosa que hay que llevar con la voz alta para también hacer que... los estados de Europa, en particular España en el que vivimos, podrían firmar ese convenio, que protege a los migrantes y sus familias en temas de trabajo.” (Entrevista a representante de la Asociación AISE, 2014).

Siguiendo a Tarrow (2010:9), organizaciones como las Naciones Unidas e incluso las redes informales de relaciones entre ONGs a nivel transnacional forman parte del llamado proceso de internacionalización. Dentro del proceso de internacionalización Tarrow señala tres tendencias: en primer lugar, “el aumento de la densidad horizontal de las relaciones entre Estados, cargos gubernamentales y actores no estatales”. Un segundo aspecto es “el aumento de los vínculos verticales entre los ámbitos subnacional, nacional e internacional”. Por último, estaría “la potenciación de la estructura formal e informal que convida al activismo transnacional y facilita la formación de actores no estatales, estatales e internacionales” (Tarrow, 2010: 9). Teniendo en cuenta estas tres líneas de desarrollo, el proceso de internacionalización no solo puede generar oportunidades (y amenazas) a nivel de marcos normativos, sino que también dota al espacio público y político macro-nacional de nuevas estructuras, tanto institucionales como no institucionales, algunas de las cuales pueden suponer un espacio de participación para estos agentes de movilización. Tal es el caso de la asociación Observatorio Cubano de Derechos Humanos, con líneas de trabajo enfocadas a la intervención dentro de este tipo de estructuras intergubernamentales:

“(...) hemos interpuesto denuncias ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. Hemos tenido presencia en el Parlamento Europeo. Las estructuras políticas europeas y de derechos humanos, las hemos visitado. Hemos tenido contacto, (...), con el Parlamento Europeo, con todo el espectro también, o sea, con todos los eurodiputados de los socialistas, con los eurodiputados del PP europeo, y de otras tendencias también: alemanes, polacos, checos, españoles... Con mucha gente. Hemos tenido, en el primer tiempo de vida que tenemos, una actividad muy intensa en ese sentido, que es de lo que se trata, de la denuncia y de la información.” (Entrevista a representante del Observatorio Cubano de Derechos Humanos, 2013)

El Observatorio Cubano de Derechos Humanos está conformado por refugiados políticos cubanos en España y activistas en Cuba. La movilidad humana por motivos políticos responde a una realidad diferente respecto a la de los proyectos migratorios por motivos personales, económicos, empresariales, o académicos. Sin embargo, en este trabajo se ha decidido incorporar el discurso de estas organizaciones, e incluirlas como parte de la movilidad humana transnacional, siempre teniendo en cuenta que se trata de un tipo de acción colectiva que responde a un trasfondo totalmente diferente.

Para Tarrow (2010), el fenómeno de la globalización y el proceso de internacionalización no pueden ser considerados como un único proceso, si bien sí son fenómenos que están vinculados. Siguiendo esta lógica, Tarrow entiende la globalización como “el creciente volumen y rapidez de los flujos de capital y bienes, de información y de ideas, de personas y de fuerzas que ponen en conexión actores entre países” (Keohane, 2002b en Tarrow, 2010:6). Paralelamente, el fenómeno de la internacionalización sería la estructura de oportunidad política que surge de relaciones, vínculos y alianzas a diferentes niveles entre actores estatales y no estatales (Tarrow, 2010).

Por ejemplo, si consideramos que el incremento del movimiento humano interfronterizo forma parte del proceso de globalización, el marco teórico de la internacionalización consideraría los sistemas migratorios transnacionales como estructuras que ofrecen la oportunidad de participación. Teniendo en cuenta esta diferencia, el proceso de internacionalización favorece la creación de prácticas transnacionales de activismo, como es el activismo del movimiento anti-globalización. También existen, y hay que tener en cuenta, otras prácticas de activismo transnacional, que no están vinculadas a este movimiento anti-globalización, pero que sí se benefician o se ven afectadas por el proceso de internacionalización (Tarrow, 2010).

En el caso específico del movimiento anti-globalización, podemos apreciar cómo algunas de sus manifestaciones también aparecen reflejadas en el asociacionismo en la Comunidad de Madrid. Gracias al proceso de internacionalización, se ha llevado la movilización transnacional a la dimensión local. Hacemos referencia a dos ejemplos concretos. Por un lado, el Foro Social Mundial de Madrid, en el cual han participado organizaciones como ACUDEVA y FERINE. Se trata de un foro asambleario bajo el referente ideológico del Foro Social Mundial y sus diversas ediciones. El otro ejemplo es el Foro Social Mundial de las Migraciones, cuya segunda y tercera edición tuvieron lugar en la Comunidad de Madrid en el 2006 y 2008. Este es un ejemplo de cómo el activismo transnacional proporciona la difusión de marcos ideológicos que nutren el posicionamiento de algunas de las organizaciones entrevistadas, tal y como se refleja en los marcos de acción de la organización FERINE, lo que la lleva al planteamiento de la acción desde una posición global.

“Los primeros dos foros de la migración se hicieron aquí en España, se hicieron Rivas-Vaciamadrid. Fueron importantes foros que le dieron más claridad al

movimiento (...) teniendo en cuenta tanto inmigración como emigración. Y es un movimiento de foro, que a día de hoy se mantiene, y se vienen haciendo estos foros en distintos países. El penúltimo se hizo en Ecuador, y el último creo que se hizo por Filipinas. De tal manera que empieza FERINE también a nutrirse de la realización de estos foros, de examinar las experiencias también en otras latitudes, en otras coordenadas del globo terráqueo, con todos los aportes de la globalidad de la migración (...) que es un fenómeno hoy en día mundial.” (Entrevista a representante de la Federación FERINE, 2014)

4.2. Los espacios sociales transnacionales en los marcos de acción

Uno de los elementos que incorpora el proceso de internacionalización es la conformación de espacios sociales transnacionales (Tarrow, 2010:9, Faist, 2000:192). La dimensión transnacional puede jugar un papel dentro del proceso de empoderamiento y desarrollo de estrategias de la acción colectiva a la hora de defender intereses en la sociedad de origen y de residencia en el contexto migratorio. Dicho papel ha suscitado interés en los estudios del rol asociativo y la participación política (Bloemaraad and Vermeulen, 2014: 239). Es por ello que, si bien los espacios sociales transnacionales pueden ser considerados como parte de la estructura de oportunidad política propia del proceso de internacionalización, es conveniente dedicarle un epígrafe propio dado su relevancia.

Los marcos de discurso en torno a la participación política en el país de origen, por parte de sus comunidades en el exterior, están estrechamente asociados al papel que juegan los espacios sociales transnacionales, o lo que Faist (2000:190) denomina como el “border-crossing expansion of social space”. Son varios los motivos por los que ambos fenómenos están conectados. La participación a través de los espacios sociales transnacionales concede un rol específico a las personas emigradas en su país de origen, manteniendo un vínculo con la sociedad de origen y de residencia. En este sentido, desde los marcos de discurso se hace referencia a la dimensión económica, y al papel que juegan las remesas económicas en el país de origen, así como al desarrollo del capital humano a través de las migraciones. Otra referencia a la que se alude desde los marcos, es la contribución a la sociedad de origen a través de la ejecución de los llamados “proyectos de co-desarrollo”. Dentro del discurso público, las alusiones a la participación en el espacio social transnacional, enfatizan el **papel protagonista de las comunidades en el exterior como motor de cambio y desarrollo**. A pesar de la importancia que los actores confieren a este papel, en los discursos también se pone de manifiesto las dificultades de materializar un rol activo cuando no se cuenta con los apoyos materiales necesarios.

“Ahora intentamos promover los proyectos de cooperación hacia nuestros países de origen. Y siempre con el convenio con una ONG local de allí, porque como no tenemos muchos medios, no podemos contemplar supervisar los proyectos, o

mandar un técnico. Lo que hacemos es elaborar el proyecto, y la gente de allí nos mandan las necesidades que imperan. Intercambiamos información.” (Entrevista a representante de la Asociación ACUDEVA, 2014)

Este marco de discurso aparece vinculado a la reivindicación del **reconocimiento de su rol por parte de las instituciones en la sociedad de origen**, y la visibilización del **vínculo que existe entre el país y sus comunidades en el exterior**.

“Por convenio con la Pontificia Universidad Católica de Perú, hemos desarrollado la promoción y difusión de una nueva tecnología, difundida en toda la zona sísmica del Perú, a través del proyecto “Construcción de vivienda de adobe asísmicas.” En su teoría profesional de esta universidad, se reseña que en el mundo un 43% de viviendas son de barro, y son las viviendas más desprotegidas ante un terremoto, o un fuerte movimiento sísmico, ya que el adobe es un material que ante estos movimientos telúricos fácilmente se desmorona, y es mucho más riesgo para las vidas humanas. Entonces, esta universidad desarrolló una nueva tecnología, respetando a la tradicional construcción de viviendas de adobe, le implantan un revestimiento con GEOMALLA, que viene a ser un tejido de una fibra sintética muy resistente, cubriendo toda la estructura de la vivienda, de tal manera que, ante un movimiento sísmico, ya no se desmorona; se raja o agrieta por tratarse de un bloque sólido. Proyecto muy importante, ya que lo hicimos en las zonas sísmicas del Perú, a través, (...) del esquema del codesarrollo, en que nosotros, como emigrantes hemos sabido llegar a nuestro país con las ayudas más necesarias, que en esta intervención fue (...) la protección de vidas en caso de terremoto.” (Entrevista a representante de la Asociación César Vallejo, 2013)

Para Faist (2010), los espacios sociales transnacionales están delimitados de la siguiente manera:

“Transnational social spaces are delimited by pentatonic relationships between the government of the immigration state, civil society organizations in the country of immigration, the rulers of the country of emigration (sometimes viewed as an external homeland), civil society groups in the emigration state, and transnational group-migrants and /or refugee groups, or national, religious and ethnic minorities.” (Faist, 2000:192)

La literatura en torno a la teoría del capital social hace referencia a la construcción de este tipo de lazos transnacionales. Por ejemplo, el trabajo de Simó, Herzorg y Fleerackers (2013) analiza las diferentes formas de capital social entre asociaciones y clubes de pensionistas europeos retirados en la Comunidad Valenciana. En las conclusiones de su estudio identificaba los intercambios entre estas organizaciones con las instituciones de los países de origen como una manifestación de “linking social capital” transnacional. Otros trabajos señalan las sinergias entre la participación política en la sociedad de origen y la sociedad de residencia. Un ejemplo sería el

cómo la participación en los cauces institucionales de representación en España puede favorecer la participación de las organizaciones en el país de origen, en el sentido en que esta participación legitima institucionalmente su función como representante de la comunidad en el exterior frente a las instituciones de la sociedad de origen (Moncusí y Escala, 2013:61).

Analizando el discurso público seleccionado para este trabajo, el tratamiento del reconocimiento de las comunidades en el exterior como actores, dentro de los procesos sociales y políticos de la sociedad de origen, es abordado desde dos líneas de planteamiento diferentes, alrededor de los cuales se diversifica la agencia y el discurso de las organizaciones: 1) **la participación política en el país de origen** (el voto y representación en el exterior, y la participación en la sociedad civil), y 2) **la protección del Estado de sus comunidades en el exterior** (dentro de la cual estarían incluidos otros temas como son la composición de los programas de retorno, la colaboración inter-estatal, o las políticas públicas con impacto en los procesos de emigración).

“(...) Envías remesas, que en muchos de los casos superan a la cooperación internacional que ha habido durante estos años. Somos un apoyo a la política de Estado, en cuanto a que las remesas generan un colchón de supervivencia para muchas familias. Y entendemos que tenemos derecho a tener esa participación política.” (Entrevista a representante de la Asociación ARI PERU, 2013)

Cada Estado tiene unas políticas diferentes a la hora de abordar la emigración, y lógicamente, el discurso público en torno al derecho de participación variará en función del contexto socio-político de cada país, y de su marco legislativo. Presentamos aquí dos casos diferentes. Por un lado, la propuesta de la designación de congresistas en representación de la población emigrada en un marco legislativo que establece el voto obligatorio en el exterior. Por el otro lado, la dinámica de acción en un contexto en el que inicialmente no se había materializado el derecho al voto en el exterior ni la representación, dentro de un marco legislativo que establece el derecho al voto facultativo en la sociedad de origen. La primera situación hace referencia a la participación de la asociación ARI PERU a través del Federación Mundial de Instituciones Peruanas, y el planteamiento de la propuesta de Ley en torno al “Quinto suyo”:

“Como nosotros estamos obligados a participar en los procesos electorales, ejerciendo el derecho al voto, obligatorio, estamos planteando al Estado que, además de obligarnos a votar, podamos elegir a unos representantes para el exterior, porque ahora los que estamos fuera del Perú votamos a la circunscripción de Lima. Entonces entendemos que se debe designar uno o dos congresistas por el exterior, como ya lo tienen ahora algunos países, como Ecuador. Y esa propuesta de ley la estamos planteando (...) todo el tiempo.” (Entrevista a representante de la Asociación ARI PERU, 2013)

El segundo caso mencionado hace referencia a la acción por la materialización del derecho al voto y a la representación de los ecuatorianos en el exterior, reconocido en el artículo 3 del capítulo segundo del Régimen de Transición de la Carta Magna Ecuatoriana aprobada en el 2008, llevada a cabo por la asociación Rumiñahui desde la delegación creada por la organización en Ecuador:

“Los ecuatorianos no teníamos derecho al voto en el exterior. No teníamos representantes legales, asambleístas o congresistas, o diputados como se denomina aquí. Nosotros allí también creamos una delegación en Ecuador, y movilizamos a todos los familiares de los inmigrantes allí. En parte, casi hicimos como una toma simbólica del parlamento, donde luego desemboca en la creación de la ley en donde los emigrantes pueden votar en el exterior.” (Entrevista a representante de la Asociación Rumiñahui, 2013)

Esta dinámica de presión por el derecho al voto se inserta en **el marco de injusticia en torno al tratamiento del fenómeno migratorio desde las instituciones públicas y los organismos de representación del país de origen**. Desde las organizaciones se percibe como tema especialmente controvertido la representación específica de las comunidades en el exterior en el órgano legislativo, dado que supone una reestructuración en el sistema de representación, y puede afectar los intereses de los propios partidos políticos. Es en este contexto cuando se produce una mayor fricción en torno al debate sobre la vinculación del Estado de origen con sus comunidades en el exterior.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se hace patente que el espacio social transnacional constituye un modelo explicativo más completo del proceso de construcción del discurso público en la acción colectiva. Dada la propia naturaleza transnacional de los sistemas migratorios, este modelo es más adecuado respecto a aquellos análisis que solo tienen en cuenta la participación en la sociedad de residencia o de origen. La proyección transnacional de la acción colectiva no tiene por qué materializarse en todos los casos, ni constituir una red fuerte y duradera de relaciones. Esta estará limitada a las circunstancias personales de los miembros, la capacidad de recursos de la organización y la orientación de la actividad de la misma. Se debe tener en cuenta que los discursos públicos que aquí se presentan pertenecen a un contexto de crisis económica. En este sentido, muchos de los marcos del discurso en torno a la agencia hacen alusión a la limitación de la propia acción, o las dificultades a la hora de continuar la actividad por parte de estas organizaciones. A pesar de ello, este factor no resta importancia al papel que se le confiere a la dimensión transnacional desde las organizaciones. Estas proyectan una forma de entender la participación que, si bien la coyuntura no ha permitido materializar en ocasiones, es una realidad ansiada. Dicho objetivo marca un sentido diferente de la participación respecto a aquellos discursos públicos institucionales que la relegan a un segundo plano, como es el caso de la “inserción compartimentada” o “trabajador invitado” (Ribas-Mateos, 2004:113; Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S., Arias, B., 2006: 133).

4.3. *Los marcos de injusticia y la agencia en el contexto de la globalización económica y financiera*

El fenómeno de la globalización no solo adquiere protagonismo en el entorno asociativo de Madrid desde la provisión de espacios de participación con el movimiento antiglobalización. Este proceso transnacional también se materializa en la construcción de algunos de los marcos de injusticia de las organizaciones estudiadas. Dentro de estas narrativas podemos distinguir dos líneas en torno a las cuales se articulan los marcos de injusticia: **1) la responsabilidad de las empresas transnacionales occidentales en el control de los recursos naturales en los países de origen y las relaciones de poder internacionales, y 2) las dinámicas de poder económico-políticas que se establecen en los sistemas políticos de la sociedad de origen.** En el caso específico que aquí se muestra, estas narrativas pertenecen a representantes de origen colombiano.

“La estructura del Estado, está montada sobre una concepción ideológica de lo que es, establecer un Estado, que favorezca un capitalismo, que favorezca el desarrollo empresarial, que favorezca todo este desarrollo capitalista. Y lógicamente, nuestros países, por ser tan ricos en materiales utilizados como materia prima, les tienen mucha apetencia las transnacionales también. La apetencia de las transnacionales, y la avaricia de los nacionales, hace que se den negociaciones que favorezcan mucho el capital, y vayan contra los derechos de los trabajadores.” (Entrevista a representante de la Asociación Comadehco, 2013)

Paralelamente a las tácticas transnacionales de las empresas, y al efecto de los lobbies políticos y económicos occidentales, otro de los elementos que se pueden apreciar en los marcos de injusticia es el rol que se les atribuye a los gobiernos de los países de origen en la situación de desigualdad de oportunidades, y la garantía de los derechos dentro de las dinámicas político-económicas globales. Se construye un sentido de la agencia en donde las migraciones cobran protagonismo como sujeto político de cambio.

“Tenemos que unir nuestros esfuerzos para contribuir a impulsar el desarrollo de la democracia y de la justicia social en nuestros países de origen, para evitar que se sigan produciendo flujos migratorios hacia los países más desarrollados. Porque han sido ellos, por ejemplo, los culpables. Los países desarrollados son desarrollados en gran parte, porque han empobrecido a nuestros países de origen.” (Entrevista a representante de la Federación FERINE, 2014)

“Los gobiernos que representan esos países de origen no sintetizan, ni asumen la necesidad de luchar por un país más igualitario, porque ellos como élite pues se benefician de esa desigualdad, más cuando hay un trasegar tan fuerte de inversión, de explotación de recursos naturales, porque realmente la inversión estaba muy centrada en la extracción de minerales y ellos ahí pues se benefician muchí-

simo como detentadores de todas esas tierras, de todos esos recursos.” (Entrevista a representante de la Asociación AESCO, 2013)

Para concluir este epígrafe, señalar un último elemento vinculado al fenómeno de la globalización: el contexto de crisis económica en España. La población con un proyecto migratorio en España ha sido uno de los grupos más afectados por los efectos socio-económicos de la crisis (Alonso, 2010). En este contexto, los factores materiales (priorizar la obtención de trabajo y superación de las necesidades básicas) suponen un importante elemento de exclusión de los cauces de participación ciudadana y política. En el ámbito asociativo, esta dificultad también se manifiesta en el retorno o movilidad a otros países de los miembros de las organizaciones. Sin embargo, aunque esta situación supone serios retos para dichas organizaciones, también es recibida por algunos actores como un nuevo entorno de participación o colaboración con otros agentes sociales, según sus intereses, valores u objetivos:

“(...) este es un fenómeno que también está afectando a la población española, que también empieza a emigrar e inmigrar, que se está movilizandando en virtud de reclamar trabajo, y dijimos: _” hombre, si hemos venido dictando la consigna, «nativa o extranjera es la misma clase obrera», que mejor que nosotros participar mucho más a fondo del tejido asociativo de la población de acogida, de los sindicatos, de las asociaciones de vecinos, y desarrollar desde esa óptica la participación en el tejido vecinal, en el tejido sindical, en las distintas plataformas que se fueron creando de plataforma por la salud, la marea blanca (...) de tal manera que nuestro comportamiento tiene una mirada no simplemente como inmigrante, sino como ciudadanos, y ese es una de las grandes incidencias, nuestros plenos derechos de ciudadanía.” (Entrevista a representante de la Federación FERINE, 2014)

“La crisis lo que trae es una nueva visión de las cosas. Es que tú dejes tu estado de confort y que busques situaciones alternativas que te provean soluciones. Entonces, entonces si siempre has estado en una asociación de mujeres españolas, pues ahora, a raíz de la crisis, o de esta situación, pues tú buscas otros medios que te puedan facilitar alguna salida. Bueno pues decís, pues ahora los países latinoamericanos están en auge. Ahora se habla bien del sur, de Latinoamérica, pues oye, estratégicamente es más interesante unirse con asociaciones latinoamericanas, y yo creo que sí, claro que sí. Eso es uno de los motivos por lo que la gente con mucha más altura de miras abre su mente y se une a esos grupos, o sea fabuloso.” (Entrevista a representante de la Asociación Ameib Pachamama, 2014)

5. Conclusiones

En el estudio realizado se ha demostrado que la acción colectiva de las personas migrantes se orienta a revertir la asimetría social que en España experimenta la población con un proyecto migratorio, y visibilizar el rol político, económico y públi-

co desempeñado en la sociedad de residencia. En este rol político y público se puede observar la construcción de diferentes narrativas y sentidos de injusticia, dado que la experiencia migratoria compartida no implica homogeneidad en las formas de participación y discurso. Los marcos de acción de las organizaciones estudiadas construyen un discurso donde los procesos macro-nacionales considerados en nuestros análisis (internacionalización, espacio social transnacional y globalización económica) tienen un impacto relevante a la hora de definir las diferentes líneas de interés, en función del objetivo y orientación de la organización.

Algunos de los marcos de agencia analizados en el artículo apuntan a cómo el proceso de internacionalización afecta a la estructura de oportunidad política y, en consecuencia, condiciona las estrategias de las organizaciones. Este proceso se manifiesta de dos formas: en primer lugar, se modifica el destinatario del discurso, cobrando protagonismo los organismos macro-nacionales y en especial, la Unión Europea. Esta tendencia es consecuencia del incremento del protagonismo de este organismo, no solo en materia de migración, sino también en las directrices comunitarias dentro del marco de la crisis económica en España, que afectan a la población en su conjunto. En este sentido, para algunas de las organizaciones, la crisis enmarca nuevos escenarios de participación, intercambio o de colaboración con otros actores colectivos con intereses comunes.

En segundo lugar, el proceso de internacionalización ha favorecido una serie de oportunidades de participación, y herramientas que respaldan las actuaciones que se realizan desde estas organizaciones, como es el caso del rol que adopta la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la movilización de las profesionales del servicio doméstico, o el rol de las instituciones macro-nacionales como estructuras de oportunidad. Paralelamente, la internacionalización también ha aportado amenazas a los movimientos humanos, como las que se desprenden del endurecimiento de las políticas migratorias por parte de la Unión Europea y la gestión de fronteras.

De la misma forma que las instituciones macro-nacionales, los espacios sociales transnacionales, tal y como han sido definidos en el artículo, es decir, los espacios delimitados por las relaciones entre agentes sociales de la sociedad de origen y de la sociedad de residencia de grupos sociales transnacionales, como son las personas migrantes y refugiadas (Faist, 2000:192), afectan también a la estructura de oportunidad política en la que se inserta la acción de las organizaciones. Estos espacios sociales cobran especial relevancia al ser un elemento derivado directamente de la movilidad humana. Los *marcos* relacionados con la participación en el espacio social transnacional enfatizan el papel protagonista de las comunidades en el exterior como motor de cambio y desarrollo. También reivindican el reconocimiento de su rol en la sociedad de origen por parte de sus instituciones, así como la visibilización del vínculo que existe entre el país y sus comunidades en el exterior. A pesar de la importancia que cobra el espacio social transnacional en algunos de los discursos,

la participación asociativa como tal no siempre se materializa a este nivel debido a la escasez de recursos.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, nuestro análisis demuestra cómo influye la dimensión transnacional en la construcción de los marcos de acción de las asociaciones. El discurso pone de manifiesto la complejidad de la acción colectiva nacida de los contextos migratorios, una acción colectiva que desborda los límites dibujados por las democracias representativas.

6. Bibliografía

Abdelmalek, S. 2010. *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.

Alberich, T. 2015. *Desde las Asociaciones de Vecinos al 15 M y las mareas ciudadanas (breve historia de los movimientos sociales)*. Madrid: Editorial Dykinson.

Alonso, J.O. 2010. El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010. Los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis. En Aja, E., Arango, J. y Alonso, J.O. (Dir.), *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro* (pp. 130-165). Barcelona: Edicions Bellaterra.

Aparicio, R. y Tornos, A. 2010. *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración. Recuperado de: http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanentelInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/Las_asociaciones_de_inmigrantes_en_Espana_Una_vision_de_conjunto.pdf (fecha de consulta, junio, 2013).

Baño, R. 1998. Participación ciudadana: elementos conceptuales. En Correa, E. y Noé, M. (Eds.), *Nociones de una ciudadanía que crece* (pp. 15-37). Santiago: Serie libros FLACSO.

Disponible en: http://www.territoriochile.cl/modulo/web/participacion/participacion_ciudadana_-_elementos_conceptuales.pdf (fecha consulta: septiembre, 2014).

Bloemraad, I. and Vermeulen, F. 2014. Inmigrants' Political Incorporation. In Martiniello and Rath (Eds.) *An introduction to Immigrant Incorporation Studies. European Perspectives*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Boladeras, M. 2001. "La opinión pública en Habermas". *Análisi* 26: 51-70.

Canales, J. 2009. Algunas reflexiones sobre la representación y la participación ciudadana en el ámbito local. En Menéndez, M. (Ed.), *Participación y representación política* (pp.265-302). Valencia: Tirant lo Blanch. Colección de Ciencia Política.

Crenshaw, K. 1995. Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identidad Política y violencia Against Women of Color. En K. Crenshaw; N. Cotanda; C. Peller; K. Thomas (Eds.) *Critical Race Theory. The key writings that formed the movement* (pp. 357-383). New York: The New Press

Di Carlo, M.G. 2013. *El papel del asociacionismo en la integración social de los inmigrantes subsaharianos: transnacionalismo, participación y codesarrollo* (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Deusto, Bilbao.

- Eisenstadt, S.N. 2000. "Multiple Modernities" *Daedalus*. 129(1), 1-29.
- Faist, T. 2000. "Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture" *Ethnic and racial studies*, 23(2), 189-222. DOI: 10.1080/014198700329024
- Funes, M.J. y Monferrer, J. 2003. Perspectivas Teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación. En Funes, M.J y Adell, R. (Eds), *Movimientos Sociales: Cambio social y participación* (pp. 21-58). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gamson, W.A. 1992. *Talking Politics*. Cambridge University Press. Cambridge, New York, Oakleigh.
- González-Ferrer, A. y Morales, L. 2006. "Las asociaciones de inmigrantes en Madrid. Una nota sobre su grado de integración política" *Revista Española del Tercer Sector*, (4), 129-173.
- Granada, J. 2012. "Acción colectiva y oportunidades políticas en escenarios de políticas públicas" *Estudios Políticos*, (40), 76-97.
- Habermas, J. 2005. *Facticidad y validez*. Editorial Trotta. Madrid.
- Heywood, A. 2004. *Political Theory. An introduction*. New York: Palgrave Macmillan.
- Ibarra, P. 2005. *Manual de la sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Llopis, R. 2007. El "nacionalismo metodológico" como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (13), pp. 101-117.
- Masanet, E. y Santacreu, O. 2010. "El movimiento asociativo inmigrante en la Comunidad Valenciana y sus repercusiones en la producción del capital social" *Revista Migraciones*, (27), pp. 49-81
- Moncusí, A. y Escala, L. 2013. Proyecciones transnacionales del asociacionismo migrante: los ecuatorianos en Valencia, España. En Esteban, Fernando O.E. (Coord). *Espacios transnacionales de la migración latinoamericana en Europa* (pp. 59-82). Argentina: Antropofagia.
- Mouffe, C. 1993. *The Return of the Political*. London, New York: Verso.
- Navarro C.J. 2002. *Democracia asociativa y oportunismo político. La política pública de participación ciudadana en los municipios españoles*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Pérez Díaz, V. 1994. *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza Editorial
- Pérez Díaz, V. 2008. *El malestar de la democracia*. Barcelona: Crítica
- Requena, F. 2008. *Redes Sociales y sociedad civil*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S., Arias, B. 2006. Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo. *Revista Universitaria de ciencias del trabajo*, (7), 123-139.
- Ribas-Mateos, Natalia 2004. *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Rois, J.C. 2007. Presentación de la Colección Cuadernos de Ciudadanía e Integración. En Jurado, R (Coord.) *El Discurso político de los inmigrantes. Colección Cuadernos de Ciudadanía e Inmigración*. Madrid: AESCO.

Rostecka, B. 2012. *Campo sociocultural en torno a la inmigración extraeuropea en las Islas Canarias, Agentes, redes e identidades*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

Rucht, D. 1999. El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos. En McAdam, D. McCarthy, J. D. Mayer. N. Z. (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 262-287). Madrid: ITSMO.

Sassen. S. 1993. *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España.

Sassen, S. 2001. *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Sassen, S. 2003. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado de: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Contrageografias%20de%20la%20globalizaci%C3%B3n-TdS.pdf> (Fecha consulta: septiembre, 2015).

Simó, C.X., Herzog, B., Fleerackers, J. 2013. "Forms of Social Capital among European Retirement Migrants in Valencia". *Migraciones Internacionales*, 7 (1), 131-163. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15125609005> (fecha consulta: septiembre, 2015).

Snow, D.A. and Benford, R.D. 1992. "Master Frames and cycles of protest". In Morris, A. y Mueller, C.M. (Eds.). *Frontiers in social movement theory* (pp: 133- 155). New Haven: Yale University Press.

Sodaro, M.J. 2006. *Política y Ciencia Política: Una introducción*. Madrid: Mcgraw-Hill.

Subirats, J. 1999. Introducción. En Subirats (Ed.), *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*. (pp. 37-64). Madrid: Fundación Encuentro.

Tarrow, S. 2010. *El nuevo activismo transnacional*. Barcelona: Hacer Editorial.

Veredas, S. 1998. *Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid* (Tesis Doctoral). Madrid: Universidad Complutense. Madrid. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1040001.pdf> (Fecha consulta: enero 2014).

Referencias legislativas

Asamblea General de las Naciones Unidas.1990. "Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares". Resolución 45/259, de 18 de diciembre de 1990. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx> (30 de enero del 2017)

Organización Internacional del Trabajo. 2011. Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Adopción: Ginebra, 100ª reunión CIT (16 de junio 2011). Recuperado de: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460 (30 de enero del 2017)

Constitución de la República del Ecuador. 2011. Recuperado de: http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf (10 abril del 2017).

ARTICULOS/ARTICLES

- Análisis de la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras sociales en la región de Murcia / Analysis of employability of social workers in the Murcia region
María del Mar Fernández Robles y Enrique Pastor Seller Págs 9-38
- Jóvenes NiNi. Nuevas trayectorias hacia la exclusión social / NEET. New paths towards social exclusion
Ana Cristina Ruiz Mosquera, María de las Olas Palma García y Juan Carlos Álvarez Cortés Págs 39-49
- Metodologías de intervención para la atención del conflicto: Retos y herramientas desde la experiencia de Trabajo Social en Colombia. Dialogo de saberes, intercambio de experiencias / Intervention methodologies for care in conflict situations: Challenges and tools from the experience of Social Work in Colombia. Dialogue of knowledge, exchange of experiences
Helena Neves Almeida Págs 51-79
- El impacto de la dimensión transnacional en la acción colectiva dentro de los contextos migratorios / The impact of transnational dimension on collective action in migratory contexts
Sara de la Pinta Prieto Págs 81-103
- From charity to social development: associations and local government in the city of Segovia (Spain) / De la caridad al desarrollo social: asociaciones y administración local en la ciudad de Segovia (España)
Rafael Acebes Valentín Págs 105-119
- La formación de los trabajadores sociales en Colombia: un dilema de competencias o mercado / Training of social workers in Colombia: a dilemma of competences or market
Mónica Liset Valbuena Porras y Lina María Pinzón Rocha Págs 121-135
- Inmigrantes latinoamericanas en Salamanca: estudio de experiencias y casos / Latin merican women migrants in Salamanca: study of experiences
Lourdes Moro Gutiérrez, María Jesús Pena Castro y María Fiol Ruiz Págs 137-157
- From assistance to the exercise of new citizenships: challenges of Social Workers professional performance towards the post – conflict victims in Colombia / De la asistencia al ejercicio de nuevas ciudadanía: retos en la actuación profesional del trabajador social frente a las víctimas en el posconflicto en Colombia
Yuri Alicia Chávez Plazas y Alba Stella Camelo Mayorga Págs 159-169
- Artivismo como herramienta de transformación social: dos iniciativas en los barrios de La Latina y Lavapiés (Madrid) / Artivism as a tool for political transformation: two initiatives in the neighbourhoods of La Latina and Lavapiés (Madrid)
Eva Aladro Vico, María José Cavadas Gormaz y Dimitrina Jivkova Semova Págs 171-196
- Adopción y Difusión de Innovación Social en las Redes Sociales Virtuales / Adoption and Diffusion of Social Innovation on Social Network Services
Joaquín Castillo de Mesa Págs 197-217
- Multiculturalidad y Ciencias Sociales: El caso de Psicología / Multicultural and Social Sciencies: Psychology
M^{re} Inmaculada López Núñez, Jose Manuel Velasco Retamosa, Jorge García y Susana Rubio Valdehita Págs 219-242
- Prostitución online Transgénero y Salud Pública. Un Estudio Netnográfico en Tenerife / Online transgender Sex Work and Public Health. A Netnographic Study in Tenerife
Belén Peyró Outeiriño, Miguel del Fresno García y Lianne Urada Págs 243-262

RESEÑAS/REVIEWS

- Esther Raya Díez y Antonio López Peláez (coords.). 2017. Investigación y práctica en Trabajo Social. Cuestiones para una ciencia del Trabajo Social / Social Work Research and practice. Contributing to a science of social work (por Ana Belén Cuesta Ruiz-Clavijo) Págs 263-266
- Alfredo Hidalgo Lavié (coord.). 2017. Trabajo Social, historia y desafíos de una profesión / Social work, history and challenges of a profession (por Jesús Manuel Martínez Serrano) Págs 267-270
- Alfredo Hidalgo Lavié, Ana Isabel Lima Fernández (coords.). 2017. Trabajo Social Sociosanitario. Claves de Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social / Social Work & Health. Keys of Public Health, Dependence and Social Work (Por Francisco Estepa Maestre) Págs 271-276
- Gorjón, Francisco. 2017. Mediación, su valor intangible y efectos operativos. Una visión integradora de los métodos alternos de solución de conflictos / Mediation, its intangible value and operational purposes. An integrating vision of alternate methods of conflict resolution. Ciudad de México (Por Carlos Miranda-Medina) Págs 277-280
- Joaquín Castillo de Mesa. 2017. El trabajo social ante el reto de la transformación digital. Big data y redes sociales para la investigación e intervención social / The social work facing the challenge of digital transformation. Big data and social networks for social investigation and intervention (Por Mario Millán Franco) Págs 281-284